



LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES. UNA EXPERIENCIA DE EVALUACIÓN EN LA ESCUELA SECUNDARIA

Aguirre Jonathan¹
UNMDP-CIMED-CONICET
aguirrejonathan8830@yahoo.com

Resumen: Este trabajo tiene como principal propósito reflexionar sobre la implicancia de las nuevas tecnologías en una instancia clave del proceso de enseñanza y aprendizaje como es la instancia de *evaluación* en la Escuela Secundaria.

Los estudiantes actuales viven y se relacionan permanentemente con la tecnología y obviarlos sería un error de nuestra parte. Por lo tanto incluir como instrumento de evaluación a las TICs es fundamental en los tiempos que corren.

Se expondrá en el cuerpo del trabajo una propuesta pedagógica que intenta superar la mera evaluación tradicional, unilineal y presencial en la que, en ocasiones caemos los docentes de historia en la escuela secundaria.

La experiencia a la que aludimos se desarrolló para alumnos de 3er año de la escuela Don Bosco en la materia Historia y hace referencia a una instancia de evaluación virtual y colaborativa a través de la plataforma interna de la institución.

Consideramos que compartir dichas experiencias innovadoras brinda alternativas colaborativas y virtuales que pueden enriquecer y generar nuevos procesos de evaluación y de construcción de conocimientos.

Palabras claves: Enseñanza, Didáctica, Nuevas Tecnologías, Evaluación.

Introducción

La Evaluación no es ni puede ser un apéndice de la enseñanza ni del aprendizaje; es parte de la enseñanza y del aprendizaje. En la medida en que un sujeto aprende, simultáneamente evalúa, discrimina, valora, critica, opina, razona, fundamenta, decide, enjuicia, opta... entre lo que considera que tiene un valor en sí y aquello que carece de él. Esta actitud evaluadora, que se aprende, es parte del proceso educativo, que como tal, es continuamente formativo (J.M. Álvarez Méndez, 1993)

La intención de este trabajo es reflexionar sobre la implicancia de las nuevas tecnologías en una instancia clave en el proceso de enseñanza y aprendizaje como es la instancia de *la evaluación*. Una instancia que según Álvarez Méndez (1993), es parte misma del proceso, y donde el rol del docente se torna fundamental a la hora de pensar el instrumento evaluativo a utilizar.

Como ha afirmado Bruner (1997), la educación no es una isla sino parte del continente de la cultura. Si entendemos que la evaluación está en el núcleo del sistema didáctico y del sistema de enseñanza (Perrenoud, 2008), debemos pensar entonces que la evaluación también esta imbricada con la cultura. Concebir desde este lugar la enseñanza implica pensar la evaluación desde la práctica, con una finalidad que es obviamente que el otro aprenda.

Los estudiantes actuales viven y se relacionan permanentemente con la tecnología y obviarlo sería un error de nuestra parte. Por lo tanto incluir como instrumento de evaluación a las TICs es fundamental en los tiempos que corren. Como sostiene Castells estamos en presencia de la *era de la información* (Castells, 1996).

Lo paradójico de esto es que en la escuela secundaria se continúa evaluando de manera tradicional, unilineal y que en muchos casos no favorecen a la construcción de conocimiento necesaria para los estudiantes de la escuela media.

Las preguntas que surgen cuando reflexionamos sobre las nuevas tecnologías y el proceso de evaluación de los aprendizajes son recurrentes y merecen ser debatidas. ¿Son las nuevas tecnologías aportes significativos en el campo de la evaluación de aprendizajes o solo reproducen las evaluaciones realizadas en el aula?, a su vez ¿Facilitan o entorpecen el proceso de enseñanza y aprendizaje o simplemente se utiliza como un formato distinto y acorde al contexto virtual de la educación? ¿Qué propuestas concretas de enseñanza y evaluación podemos construir para incorporar definitivamente las nuevas tecnologías en las instancias de evaluación?

Tenemos que ser conscientes que la evaluación debe ser acorde a lo trabajado durante las sucesivas clases en donde se desarrolla el tema a examinar. Por ello, introducir la educación virtual en el proceso global de enseñanza nos permitirá abordar a la evaluación desde la misma perspectiva. Susana Celman, especialista por excelencia en el campo de *la evaluación* nos aclara:

La mejora de los exámenes comienza mucho antes, cuando me pregunto ¿qué enseño? ¿Por qué enseño eso y no otras cosas? ¿De qué modo lo enseño? ¿Pueden aprenderlo mis alumnos? ¿Qué hago para contribuir a un aprendizaje

significativo? ¿Qué sentido tiene ese aprendizaje? ¿Qué otras cosas dejan de aprender? ¿Por qué? Y finalmente ¿cómo evaluó? (Susana Celman, 1998: 35).

Parto entonces de una problemática pedagógica concreta, el escaso uso de las nuevas tecnologías en el proceso de evaluación de los aprendizajes en la asignatura Historia de 3er año del Instituto Don Bosco de la ciudad de Mar del Plata. Desde mi rol docente me veo en la obligación de reflexionar sobre la ausencia de las Tics en el aula de secundaria y específicamente en los procesos de evaluación de los aprendizajes y proponer alternativas pedagógicas a la mera evaluación tradicional.

En el cuerpo de dicho trabajo se reflexionara en primer lugar sobre el impacto que tienen las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Posteriormente se hará referencia a la evaluación y a su adaptabilidad a las nuevas tecnologías. Y en tercer lugar se aportará un camino posible para que la evaluación de los aprendizajes deje de ser instancia tradicional de trabajos escritos e individuales, sino que las nuevas tecnologías puedan ser tomadas como parte integral y motivacional del proceso. Para ello retomaré la experiencia de evaluación que desde la materia en la que me desempeño, he podido llevar adelante.

El impacto de las nuevas tecnologías en educación

“La evaluación es una herramienta de innovación imprescindible para que se de este cambio en pro de un aprendizaje más significativo para los alumnos”

(Elena Barberà, 2008:2)

A partir de la década del '50 y '60 se incorporan tecnologías a las aulas como una herramienta que viene a solucionar mágicamente todos los problemas de la enseñanza. Su uso era restringido a resolver problemas de difícil comprensión. Actualmente las nuevas tecnologías son incorporadas a la educación con los mismos fines y modos de utilización.

Litwin (2007) plantea en su libro *Tecnologías educativas en tiempos de internet* que hace falta un debate sobre la *didáctica tecnológica* como conocimientos acerca de las prácticas de enseñanza configuradas en relación con los fines que dan sentido al acto de enseñar.

Las tecnologías son herramientas pero también algo más, pasan de ser soporte a dar cuenta de diversas posibilidades de utilización dependiendo del uso que le den los docentes. Así, tienen un doble carácter de herramienta y entorno con múltiples

funciones como motivar, mostrar, ilustrar, reorganizar la información, etc. Y pueden ayudar o enriquecer los conocimientos.

Los avances tecnológicos están afectando necesariamente al modo como nos comunicamos, al modo como accedemos y manipulamos la información, al modo, en definitiva, cómo *creamos* el conocimiento. Las tecnologías están afectando al modo *cómo conocemos* la realidad. En tanto en cuanto tratamos con aprendizajes en la esfera cognitiva no podemos dejar de analizar este aspecto.

El impacto de las nuevas tecnologías en la enseñanza se manifiesta en diferentes aspectos. Crece considerablemente la información, su alcance y su codificación.

En la actualidad el buen uso del internet, los programas informáticos, bases de datos, aulas virtuales etc., hacen que la información sea cuantiosa y a la vez que se encuentre en permanente circulación. Nuestra tarea aquí se torna sumamente importante ya que debemos colaborar en la selección y jerarquización de la información que será útil para el estudiante.

Según Litwin (2005):

En los estudios didácticos reconocemos una tríada conformada por el docente, los alumnos y el contenido, en torno de la que es posible identificar una serie de vínculos y entretejidos que dan cuenta de la manera en que se construye el conocimiento. En esa misma tríada podríamos identificar tres usos diferentes de las tecnologías, según el lugar que se le asigne al docente, según la concepción del sujeto de aprendizaje que se asuma y según el sentido con el que se entiende el contenido en la enseñanza (Litwin, 2005: 25).

La autora marca tres usos de las tecnologías por parte de los docentes, como *sistema clásico de información*: el docente es proveedor, el alumno es un consumidor y las tecnologías brindan la información actualizada. Como herramientas con contenidos como parte de la clase: la tecnología amplía el alcance de la clase; el docente prepara los usos, los ofrece al estudiante y los incorpora al aula. Y el último uso que piensa a los estudiantes como sujetos de conocimiento: las tecnologías ponen en sus manos múltiples opciones, alientan el trabajo en grupo y en colaboración.

Básicamente, depende del uso que se quiera hacer de ellas van a tener diferentes grados de importancia y depende con qué sentidos se incorporan a las aulas.

El impacto de las nuevas tecnologías es muy amplio y provechoso, siempre que los docentes lo utilicemos en las aulas para brindarle la posibilidad al estudiante de que construya el conocimiento desde otra perspectiva.

La evaluación en el contexto de las TICs

Lo que me interesa ahora es reflexionar sobre dichas tecnologías en la instancia misma de evaluación. Como se dijo previamente, la evaluación es un proceso, por lo tanto utilizar las TICs en dicho proceso es sumamente interesante.

Antes de profundizar en dicho aspecto me parece que hacer referencia a qué se entiende por evaluación y qué características tiene la misma nos ayudará a poder pensar los aportes positivos que darán las TICs a dicho proceso.

Evaluar es, de alguna manera, interpretar la adecuación de un conjunto de información que se obtiene en el desarrollo de las prácticas y un conjunto de criterios adecuados a un objetivo fijado con el fin de tomar una decisión pedagógica. La tarea de evaluar se puede interpretar desde distintos paradigmas y actuar de acuerdo con ellos, lo cual también tiene una coherencia y una concepción de acuerdo con el concepto de educación al que adherimos. En este sentido tendríamos que considerar la evaluación como una *acción crítica y reflexiva*.

La evaluación debe de ser *crítica*, porque recoge información acerca del proceso que se está dando pero además genera diálogo y autoreflexión. En el proceso evaluativo si bien se evalúa la eficiencia y los resultados obtenidos, existe mayor interés por comprender qué está sucediendo y qué significado tiene para los actores involucrados. Entonces que debemos considerar la evaluación no como apéndice del proceso educativo sino como parte del mismo como parte del proceso formativo. Así la evaluación deja de ser un momento terminal para transformarse en la búsqueda de comprensión de las dificultades y en la dinamización de nuevas oportunidades de conocimiento a partir de una toma de decisiones que ajusta las prácticas educativas.

Por otro lado decimos que la evaluación debe ser necesariamente, *participativa* ya que se intenta que sea un proceso *totalizador, histórico, comprensivo y transformador*.

TOTALIZADOR: Porque integra el proceso con la práctica y vivencia del alumno.

HISTÓRICO: Porque considera el acontecer del grupo y revisa lo que ha ocurrido en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

COMPENSIVO: Porque no sólo describe el proceso de aprendizaje sino que intenta comprender todos los factores que influyen en él.

TRANSFORMADOR: Porque permite la lectura de la realidad pero además genera conocimiento para transformarla.

Llegado este punto podemos decir, como dice la especialista en evaluación Susana Celman, que la evaluación es *evaluación de algo* (Celman, 2009) y ese *algo* se

transforma en la capacidad del sujeto de establecer relaciones en un contexto particular de enseñanza. La evaluación se presenta entonces como un elemento integrante de la *acción*, presente en gran parte de nuestras vidas, como afirma Feldman (2012), “Somos por esencia evaluadores: Mientras actuamos, obtenemos información la comparamos con algunos criterios establecidos, vamos juzgando y tomamos decisiones en consecuencia” (Feldman, 2012: 60).

Por lo tanto se deduce que el docente, para evaluar, debe prestar suma atención a la producción al alumno. Producción es equivalente a toda obra solicitada por el docente y realizada por el alumno en la que ésta deba desempeñarse en función de los saberes, habilidades y aprendizajes construidos en el proceso de enseñanza. Aquí las nuevas tecnologías nos aportan un avance muy importante. Éstas motivan a los estudiantes a *producir* de diferentes maneras, tomando diversos modelos, instrumentos, informaciones, programas etc. Aquí se evidencia de sobre manera lo significativo de las TICS. Y el docente necesariamente debe intervenir en dicho proceso, porque es quien les proporciona las herramientas necesarias a los estudiantes para que puedan utilizar la inmensa cantidad de información y puedan jerarquizarlas a los efectos del aprendizaje.

La producción de los estudiantes es una cuestión central en los procesos de evaluación. Pero más central es aun cuando esa producción se torna grupal y colaborativa. Adhiero fuertemente a la concepción de conocimiento que lo concibe como una construcción. Pero no solo una construcción de saberes multidisciplinares solamente, es una construcción entre todos los actores del proceso de enseñanza y aprendizaje. Cuando afirmo todos, hago referencia a los estudiantes entre ellos, y a los estudiantes con los docentes. Por lo tanto, la producción colaborativa como herramienta de evaluación es extremadamente satisfactoria, y las TICS son, posiblemente, indispensables para realizarlas.

La colaboración educativa virtual se identifica en todas las plataformas de e-learning: foros, debates, hilos de conversación, etc.

Lo que también sucede es que estos recursos o bien no entran dentro de la actividad docente principal o bien no se sabe muy bien cómo extraer indicadores para la evaluación del aprendizaje. No existe discusión sobre las ventajas pedagógicas que se desprenden de una acción colaborativa en un contexto virtual adecuadamente guiada en términos sociales y cognitivos al mismo tiempo. Una ventaja metodológica es que la tecnología nos aporta la posibilidad de no sólo evaluar el producto colaborativo sino también el proceso. Este hecho es significativamente diferente del que ocurre en las

prácticas presenciales que resulta de mucho interés para una verdadera evaluación formativa. En el trabajo colaborativo virtual el profesor puede ofrecer y recibir distintos aspectos instruccionales válidos para el seguimiento del aprendizaje. Mediante el planteamiento de grupos virtuales se puede dar soporte individual a los alumnos para llegar a un producto concreto y, por su parte, el profesor tiene la posibilidad de visualizar a distancia, en sus variadas formas, lo que está sucediendo con exactitud en los grupos y quién está aportando cada pieza de trabajo realmente.

Por lo antes mencionado, consideramos que la mera respuesta a cinco preguntas generales sobre algún proceso histórico como la base de una evaluación de secundaria no favorece en lo más mínimo el desarrollo de un pensamiento crítico y mucho menos a la producción de conocimiento. Las respuestas se tornan solamente presenciales, repetitivas, memorísticas y no favorecen al pensamiento histórico. La discusión, el debate, la construcción entre pares del conocimiento está ausente completamente. Aquí es donde el docente debe intervenir y poder dar una alternativa a la evaluación tradicional actual.

Alternativa colaborativa para la Evaluación en la materia Historia

Como sostuvimos con anterioridad, la evaluación de procesos históricos en la materia Historia se torna, en ocasiones, no se enriquece con los aportes provenientes de las nuevas tecnologías de la comunicación. Quizá la reticencia de algunos docentes a la utilización de dichas tecnologías hace que los estudiantes se priven de abordar ciertos procesos históricos desde las TICs. En la actualidad los alumnos están inmersos en un mundo digital del cual no podemos hacer caso omiso. Y consideramos que su utilización para la enseñanza de la historia es indispensable ya que mientras aprenden a usar diferentes estrategias digitales y se apropian de los contenidos curriculares, al mismo tiempo logramos la motivación necesaria para que el alumno alcance la comprensión de los procesos históricos.

La intervención pedagógica que describimos a continuación se puede llevar a cabo en todas las asignaturas del departamento de ciencias sociales, y puede ser modificada teniendo en cuenta las características propias de cada espacio curricular.

Hace dos años contamos en la escuela Don Bosco con una Plataforma Virtual propia. (<http://donboscomdp.edu.ar/campus/login/index.php>). Utilizando dicha plataforma se les propuso a los alumnos de 3er año crear un documento colaborativo a través de una WIKI, previo registro y acreditación en el aula virtual del colegio. En mi rol de docente

responsable de la materia coordine junto con la profesora de informática dos clases de tutorías para explicar en qué consistía una WIKI, sus intenciones y ventajas a la hora de producir un documento colaborativo.

Al comienzo de la experiencia, los estudiantes se mostraron reticentes al uso del dispositivo virtual. Pero con el correr de las clases y junto al acompañamiento que pude realizar, los estudiantes se entusiasmaron en la producción del documento en grupo.

Como tema a trabajar en la WIKI se les propuso debatir el rol que cumplió Juan Manuel de Rosas para impedir la organización nacional. Para producir el documento colaborativo, previamente, los estudiantes se dividieron en grupos de 4 integrantes. A su vez cada grupo fue identificado como el *Juez*, quien tendría la tarea de juzgar el rol de Juan Manuel de Rosas, otro se identificó como el *Fiscal* que intentará acusar al gobernador porteño de impedir la organización nacional y otro grupo se identificó como el *abogado defensor* de Rosas quien intentará defenderlo y demostrar su rol protagónico en la mantención de la unidad nacional.

Así se armó en la plataforma virtual diferentes carpetas que se identificaron con *Juzgados*, cada uno de ellos estuvo integrado por un grupo que hacía de juez, otro grupo de fiscal y el otro grupo de abogado. Así se armaron 3 juzgados.

Una vez que estuvieron constituidos los *Juzgados* los estudiantes se registraron en la plataforma con usuario y contraseña e ingresaron a su carpeta. A partir de allí comenzaron a producir los documentos de forma colaborativa. Una vez que inicio la acusación por parte del fiscal, el abogado pudo intervenir en el mismo documento contestando dichas acusaciones. El juez debió leer todo el documento y dictar una sentencia con fundamento. En dichas argumentaciones, acusaciones y defensas, los estudiantes pudieron apelar a videos, discursos, fotos, periódicos digitales etc. Todas las intervenciones debían estar debidamente fundamentadas con la bibliografía aportada por el docente. Es interesante aclarar que al mismo tiempo que los estudiantes trabajaban en la plataforma, se avanzaba en las clases desarrollando el tema y explicando dudas y aportando material para el documento virtual.

En mi rol de docente podía intervenir en las producciones de cada grupo orientándolos en los argumentos y en la bibliografía utilizada.

Con dicha propuesta se pudo evaluar diferentes aspectos del proceso de enseñanza y aprendizaje. En primer lugar los estudiantes comienzan a interactuar, a debatir, a tomar posición. En segundo lugar para lograr dicha toma de posición deben ir necesariamente a la bibliografía específica y consultar permanentemente al docente. Luego también

deberán producir, esto significará que deberán redactar sus argumentos, sus defensas y sus acusaciones. Y lo más importante, es una instancia de evaluación donde se utilizan las nuevas tecnologías, ya que en la argumentación pueden hacer mención a videos, discursos, fuentes históricas, pueden subir entrevistas, es decir todo tipo de recursos que crean necesarios para su trabajo.

Con este tipo de propuestas los estudiantes no solo se motivaron y utilizaron las nuevas tecnologías, sino que abordaron a la historia desde un lugar de mayor protagonismo, de mayor interés y por sobre todas las cosas de mayor compromiso.

Conclusión

La evaluación es una decisión en muchos casos podríamos decir política, es también la manifestación de poder del docente que puede aprobar o reprobar al alumno. Ahora bien, el poder puede ir circulando y las decisiones ser tomadas entre todos en cuanto a qué y cómo evaluar.

Entender la evaluación como una instancia de aprendizaje implica abrir la mirada sobre la misma y comprender que en el transcurso mismo de esta el alumno puede comprender y aplicar en su propia vida los conocimientos culturales y socialmente relevantes.

Considero que el impacto de las nuevas tecnologías es extremadamente positivo en el proceso de enseñanza y aprendizaje:

Los docentes del nivel superior incluyen los usos de las tecnologías de muy diferente manera, según el campo profesional o académico; en este estadio, son más usuarios de las tecnologías que en los anteriores. Pero el hecho de ser usuarios no significa que los usos hayan penetrado más en la enseñanza. Cuando las tecnologías han influido en el ejercicio del campo profesional, las enseñanzas que incluyen dicho ejercicio las introducen (Litwin, 2007: 41).

En efecto, como se sostuvo anteriormente las prácticas con tecnologías pueden permitir el acceso a nuevas maneras de producir el conocimiento mediante trabajos en colaboración que antes eran impensados. A su vez, penetran en las comunidades como modos posibles de producción. En todos los casos dependen de la calidad pedagógica de la propuesta, de la calidad científica de los materiales y su información, y de la ética profesional que impone una modalidad en la que las autorías se comparten en desmedro de las individualidades y potencian la producción de los grupos. Es por ello que la propuesta de evaluación colaborativa se vuelve interesante y profundamente positiva.

Considero indispensable para la formación docente la formación en TICs. Muchos de los docentes no proponen una alternativa de trabajo desde las nuevas tecnologías porque temen a equivocarse o al riesgo que significa innovar en la tarea docente. Pero creo que de eso se trata, de la innovación. Un docente debe necesariamente tener como principal meta pedagógica la innovación permanente. Cuando se hace mención a la innovación se referencia a la bibliografía, a los nuevos paradigmas, a las nuevas tendencias culturales y por su puesto a nuevas herramientas didácticas que hacen de nuestra práctica una verdadera pasión.

En todos los casos, las prácticas de la enseñanza no pueden ser analizadas, reconocidas o reconstruidas a partir principalmente del buen uso que se haga o no de las tecnologías. Estas se hallan implicadas en las propuestas didácticas y, por tanto, en las maneras en que se promueve la reflexión en el aula se abre un espacio comunicacional que permite la construcción del conocimiento y se genera un ámbito de respeto y ayuda frente a los difíciles y complejos problemas de enseñar y aprender (Litwin, 2007: 50).

Referencias

- Álvarez Mendes, N. (1993). *Valor social y académico de la evaluación*. Madrid. Mimeografiado.
- Barberá, E. (2008) Aportaciones de la Tecnología a la e –evaluación. *Revista de Educación a Distancia*. Universidad Oberta de Catalunya.
- Bruner J. (1997) *La educación: puerta de la cultura*. Madrid: Visor
- Castells M. (1996) *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Vol. 1 México. Siglo XXI
- Celman Susana (1998) ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento? En: Camilioni A, Litwin, E. Celman S. Poloú de Mate. M (1998) *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires. Paidós.
- Celman, S. (2009) Evaluando la evaluación” *Educere*, Vol. 13, Núm. 46, julio-septiembre, pp. 777-783 Universidad de los Andes. Venezuela
- Feldman, D. Evaluación de la enseñanza y el aprendizaje. Disponible en: <http://virtual.flacso.org.ar/mod/book/view.php?id=1062>
- Litwin E. (Comp) (2007). *Las tecnologías educativas en tiempos de internet*. Buenos Aires. Amorrortu ed.

Litwin, E. (2008) *El oficio de enseñar*. Buenos Aires: Paidós.

Litwin, E. Coord. (2005) *Tecnologías educativas en tiempos de Internet*. Buenos Aires. Amorrortu

Perrenoud, P (2008): *Evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. Colihue, Alternativa Pedagógica.

ⁱ Profesor en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata. Becario Interno Doctoral de CONICET. Funciones docentes en la asignatura Problemática Educativa. Departamento de Ciencias de la Educación. Facultad de Humanidades. UNMDP. Es miembro del Grupo de Investigaciones en Educación y Estudios Culturales (GIEEC).